

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



SÉTIMO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. MANUEL BARNUEVO Y ARCAINA.

falleció en esta ciudad el día 7 de Diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que desde el toque de alba hasta las doce se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán aplicadas en sufragio de su alma. Sus hijos suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan concurrir á dichos cultos, rogando á Dios por el eterno descanso del alma del finado.



PRIMER ANIVERSARIO.

D. MARIANO FONTES ALEMAN,

TENIENTE DE ARTILLERÍA.

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 1882, EN ALCALÁ DE HENARES.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de la Purísima de esta ciudad, como la Estacion al Santísimo Sacramento de la Vela y Alumbrado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus Padres los **Excmos. Sres. Marqueses de Ordoño**, Hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos que asistan á estos piadosos cultos y rueguen á Dios por el descanso eterno del finado.

R. I. P.

LO DEL DÍA.

Hemos pasado tres días sin sol, casi sin luz, y sin moscas; pero con un frío inusitado por estas tierras.

Calles desiertas, mucha chimenea y mucho brasero ardiendo, viento silvando en los cristales y azotando rostros, ropa sobre ropa, es decir, ropa encima, esto es lo que ha habido.

El domingo en la noche se echó á volar una noticia que helaba y calentaba á un mismo tiempo; la de que había caído el ministerio. Pero fué *bola...* de nieve.

En las iglesias se ha celebrado esplendorosamente el día de La Concepcion; y han contribuido también á dar solemnidad á ese día el colegio de la Purísima y la sociedad «La Juventud» con su velada literaria. No hemos podido asistir á tantas partes como hubiéramos querido para de-

cir algo de todo; pero en las noticias locales vá lo que sabemos de ciencia pía y lo que por otros se nos comunica.

El remitido del Sr. Múseros, lo publicamos por la reconocida competencia de dicho señor en la materia, por más que creemos, que lo que él quiere puede hermanarse con lo acordado por el ayuntamiento, pues éste no ha hecho otra cosa que nombrar una comision de su seno para impulsar el pensamiento, para que el querer de los que se han ofrecido, no quede estéril.

En verdad que estas noches son malas para pasear por las calles; pero advertimos á la policía que no confie en que por el frío no sale gente mala á incomodar; anteanoche había muchos borrachos, de los *comprometedores*, por esas calles.

LA GRANJA MODELO.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy respetable amigo: Agradecería á V. se sirviera insertar en su ilustrado periódico estas líneas, como una simple declaracion que me permito hacer al importante pensamiento concebido por el concejal Sr. Salmeron, referente al establecimiento de una Granja Modelo en esta populosa y agrícola ciudad.

La trascendencia que representa esta sublime idea, me induce á escribir este humilde comunicado, exponiendo en él con sentimiento y franqueza la casi imposibilidad de realizar aquello que á tan gran altura había de levantar á los murcianos.

Dirá V., amigo mio, que soy descreído ó que aumento los obstáculos de tan nobles aspiraciones, acaso para contrariar aquella mocion grandiosa que, como el que más, aplaudiría, si la viera realizada. Y no fuera cierto, si así me juzgara, pues que sin honrarme con mi nacimiento en Murcia, estimo en mucho su mayor progreso, como el adelantamiento de todos los pueblos, y más si cabe, de este en que vivo por simpatía, por mi propia voluntad, en el que cuento con amigos queridos que me dispensan múltiples distinciones, que acaso no merezco.

La declaracion que hago, á aquel loable propósito, la fundo en que el asunto no compete al Excmo. Ayuntamiento: es exclusivamente de la Excmo. Diputacion, por pertenecer á la provincia el establecimiento de las Granjas Modelos. Y como esta importantísima institucion ha de sostenerse, casi en absoluto, con los fondos provinciales, si estos medios no se ponen é si al ponerlos no se presupuestan en debida forma, previo expediente y cuantos requisitos legales son precisos, demás está la mocion; inutil todo alarde de interés por la enseñanza práctica de la agricultura, que después de todo debiera ser muy preferente en esta zona riquísima, por los dones que la naturaleza le dispensa.

Si Murcia pretende formalmente la instruccion en este importantísimo ramo, no es, en mi concepto, por medio de la Granja Modelo como lo ha de conseguir: es muy costosa la instalacion y su sostenimiento, por más que los resultados fueran muy estimables. Hay otro procedimiento más modesto y de solucion más práctica y hacedera por ser más sencillo y económico; tal es la instalacion de un *Campo Experimental*, que comprenda tierras de secano y de riego, en las que se cultiven las especies de nuestras huertas y las del campo, instruyéndose los alumnos que allí concurren en las siembras, plantaciones, poda, ingerto, manejo de arados, de segadoras, trilladoras, aventadoras y otros aparatos, formacion de semilleros y viveros,

eria del gusano de la seda y empleo del microscopio para la seleccion de la *simiente*, estudio de las tierras en cuanto se refiere á su composicion, caracteres que las distinguen, conveniencia relativa de estas para las especies que cultivamos, composicion y efecto comparativo de los abonos, influencia de las aguas, su origen y manera de utilizarlas, estudio de los aparatos hidraulicos, y cuanto, en fin, pueda contribuir á alentar á nuestros labradores, enseñándoles en todas las experiencias la razon fundamental de los hechos.

Este método de instruccion práctica en nuestra agricultura nacional que apenas si es conocido en España, contando con aparatos modernos que puede ofrecernos el Instituto, sin perjuicio de recibir con aplauso los que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento pudiera proporeionarnos, con los recursos suficientes que de seguro presupuestaria la Excmo. Diputacion para un fin tan utilísimo, cuando no impidiera las atenciones normales á que está obligada con preferencia, y con una decidida voluntad por parte del personal que dirigiera esta modesta explotacion, bastaria para realizar facilmente los fines que se propone la agricultura de nuestra provincia.

Este es, Sr. Director, mi parecer, tan sencillo en la demostracion teórica como factible en lo práctico, que solo depende de aquel adagio tan comun entre nosotros: *Querer es poder*.

De V. se repite con toda consideracion
affemo. s. s. q. b. s. m.,

Tomás Museros.

Murcia 9 de Setiembre de 1883.

NOTICIAS LOCALES.

El último juicio celebrado en esta Audiencia, versó sobre el siguiente hecho:

Hallándose de servicio en el Puente el guarda de consumos Estéban Solano, pasó por allí Dolores Fenor, y sospechando el guarda que ésta llevase oculto contrabando, hizo que la registrara la dependiente que pudorosamente cumple este cargo. Pero los hermanos de la Dolores se atufaron y vinieron contra el guarda á quien dieron de palos, causándole uno, el Manuel, una lesion de la que no curó hasta los 36 dias, y el otro, otra que le duró 25. El fiscal pidió para el primero un año y medio de prision correccional, y para el segundo dos meses de arresto. Representó al ministerio fiscal el Sr. Tejada, y fué abogado defensor de los procesados don Salvador Martinez.

El señor marqués de Molins ha presentado á la Academia de la Historia informe favorable sobre la solicitada traslacion á esta ciudad de los restos de Saavedra Fajardo.

Con el viento friísimo que hacia, no creimos que estuviese tan concurrida, como estuvo, en la noche del viernes, la reunion de los señores de Pagan en su Villa-Soledad. Pero, ya se vé, las simpatías y los muchos amigos de dichos señores, hicieron que se desafiara á las inclemencias del tiempo, por la seguridad de disfrutar de un buen rato en la aristocrática man-

sion de Villa-Soledad. La concurrencia fué tan numerosa como selecta; recordando ahora del bello sexo á las Sras.: de Gonzalez Conde, Diaz Trigueros, Domedel, Alvarez, Pagan (D. Julian y D. Enrique), Gomez, Moncada, Cañadas, Guerra, Lison, Soler, Servet, Lopez, Pausa, Revenga, Albaladejo, Fernandez, Riquelme, Madrigal y otros.

Después del primer rigodon, la bellísima Srta. D.^a Rita Pagan y Pellicer, sentóse al piano y ejecutó magistralmente el difícil *Trémolo* de Gottchalh. Damos la enhorabuena á su profesor Sr. Ramirez por el envidiable adelanto de su joven discípula. Sucesivamente, entre intermedios de baile, ejecutáronse las siguientes piezas: Una fantasía de «Marta» por la señorita D.^a Concha Rodriguez, ya ventajosamente conocida; una pieza concertante de armonium y piano por los profesores D. Julian Calvo y D. Antonio Ramirez. Una melodia de Tito Matei cantada por la Srta. D.^a Julia Guerra, discípula de D. Juan Diego Manresa. Una fantasía de «Favorita», ejecutada al piano por la Srta. D.^a Rita Pagan y acompañada al armonium por el profesor Sr. Ramirez, y una pieza clásica ejecutada al piano por la Srta. D.^a Julia Guerra.

El buffet, confortabilísimo, los cuadros disolventes muy entretenidos, y la prestigiancion, por un aficionado, de muy buen gusto.

La subasta de espartos de los montes pertenecientes al pueblo de Calasparra, se ha aprobado á favor del único postor don José Egea Guirao por la cantidad ofrecida de 9590 pesetas por cada uno de los tres años que ha de durar el aprovechamiento; y la de los mismos, de Lorea, á favor de D. Juan Lopez Gil, por la cantidad de 13116 pesetas en cada uno de los tres años.

El dia 29 del actual se celebrará la segunda subasta de los espartos que puedan producir los montes pertenecientes al pueblo de Cehegin, bajo las mismas bases y condiciones que en la primera.

La recaudacion de los derechos de consumos verificada en los fieltos de esta capital en el dia 7, importa 2083 pesetas 15 céntimos.

Ha sido muy sentido en Torrevieja el fallecimiento del virtuoso y respetable señor cura D. José Valera; sus méritos, ilustracion y su modestia, le habian conquistado las grandes simpatías de que gozaba.

La subasta de las obras adicionales del cuartel fué adjudicada ayer á D. José Antonio Gomez, cuya proposicion contenia un 23 por 100 de rebaja del presupuesto.

Se ha verificado con regularidad la rectificacion del alistamiento en todas las secciones de esta capital.

Ha sido nombrado dependiente de consumos en Beniajan, Pedro Sanchez Abellan.

La mayor parte de los suscritos para adquirir parcelas del nuevo cementerio, han elegido ya sitio sobre el plano de dicha obra.

Cada dia notamos más desunion entre

los que han podido, pueden ó podrán hacer algo por la infortunada ciudad de Lorca.

«La Paz» aplaude ahora la conducta benévola del Sr. Castelar por sus buenos propósitos; pero duda, sin razon, que sea aquí secundada por los posibilistas. ¿Qué quiere que hagan hoy por hoy?

Nos hemos fijado, como desea «La Paz», en el suelte que escribe sobre la desestimacion hecha por la Diputacion provincial de la solicitud de los señores Almazan y Lumeras. Sobre el particular es opinion nuestra que ese asunto, que no es muy grave, debió arreglarse buenamente en el ayuntamiento y no ir más allá.

«El Vigia» excita á las corporaciones provinciales, como ya lo hemos hecho nosotros, para que acudan al gobierno en demanda de proteccion para la industria minera, que desfallece en esta provincia. Reproducimos nuestros ruegos, que unimos con los del colega.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.^a Vicenta Capra y Rivera, viuda de Stengre, y madre política de D. Eduardo Marin Baldo. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Segun el periódico de Caravaca, todavía causa allí estragos la viruela.

Ha nevado algo en dicha ciudad.

El sábado último ocurrió un incendio en la casa número 22 de la calle de las Agustinas, propiedad de D. José Maria Parra, y el domingo abonó la compañía «La Union y El Fénix Español, representada por D. Pedro Soler y Roby, la cantidad á que ascendieron las pérdidas ocasionadas por el fuego.

Leemos en «El Correo» del dia 6:

«Hoy se ha dado sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Martin, al cadáver de D. Mariano Gayá del Castillo, antiguo empleado en Hacienda y tío de nuestro amigo y compañero en la prensa Sr. Bermudez Gayá, a quien como á su familia acompañamos en el sentimiento.»

Reciba aquí su familia nuestro pésame, y recíbalo especialmente, el que fué nuestro activo corresponsal Sr. Bermudez, que no sabemos por qué ha dejado de serlo.

Anteayer tarde fueron conducidos al hospital por un agente de orden público, dos niños que, con piedras, se lesionaron mutuamente, en el barrio de San Benito, de cuyo hecho se ha dado cuenta al juzgado de instruccion del distrito de la Catedral.

Por el presidente de la comision de plazas ha sido multado un vendedor de pescado, por falta del peso en dicho artículo.

El Sr. Gobernador civil se halla dispuesto á que, sin escusa ni pretesto alguno, se le abonen á los maestros de instruccion pública sus atrasos.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Lorca, D. José Alfonso Guisabal.

Se van á hacer efectivas las multas impuestas á los pocos vecinos del extra-radio

que, hasta la fecha, no se han concertado con el ayuntamiento, así como también á los vecinos del radio que no lo han verificado con la empresa del arrendamiento de consumos.

Se ha concedido autorización á D. José Garrido, para trasladar el cadáver de don Mariano Marín Blasquez, desde esta capital al cementerio de la villa de Cieza.

La casa «Fundición de Escombreras», que representa en Cartagena D. Simón Aguirre, no se ha resentido en nada por la suspensión de pagos de la casa de Marsella. También de esta hay noticias muy favorables.

Continúa llegando el tren correo con notable retraso. Ayer, dos horas.

El teatro ha estado muy concurrido en estos días de fiesta, particularmente en las funciones de tarde, en las cuales niños y grandes han gozado con las piezas de risa que les han puesto, y son de las que gustan. En «Lanceros» tuvo una verdadera ovación el Sr. Carsí, y merecieron aplausos las Srtas. Pastor y Colon. En la «Escuela de las Coquetas», estuvieron muy bien el Sr. Cepillo y las Sras. Llorente, Constan y «Marquesa de Estepona». Cepillo y Fornoza muy bien en «Un inglés y un Vizcaino». Nos alegramos, por la empresa, porque habrá enjugado algo sus pérdidas, y por la compañía que ha recogido algunos aplausos merecidos.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Real Decreto indultando á D. Manuel Pérez, del resto de la pena de prisión que le fué impuesta.

Sesión celebrada por la comisión provincial, el 28 de Noviembre último.

Cuentas de la casa de Misericordia y Huérfanos de esta ciudad, y de la hijuela de Expósitos de Lorca.

Relación de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero D. Vicente Martínez Villa, desde el 14 al 24 del presente mes.

Nota de las obras practicadas por administración, por la comisión provincial.

Anuncio de las oposiciones que deben celebrarse, para la provisión de escuelas vacantes en Albacete.

Cuentas detalladas de los ayuntamientos de Fuente Álamo y Alhama.

Subasta por término de 20 días de una casa en Lorca, calle de la Peñica, número 29, apreciada en 5551 pesetas, y una parte de casa sita en la calle de Nogalte, número 3, apreciada toda ella en 6653 pesetas.

Anuncio del juzgado de Lorca, de haberse declarado en estado de quiebra al comerciante de paños D. Francisco Muñoz Pérez.

El del sábado:

Relación de los expedientes que la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado dar por terminados.

Cuentas de la hijuela de expósitos de Lorca y de la Academia de bellas artes de esta capital.

Edicto del juzgado de Orihuela sobre adjudicación de bienes de diferentes vínculos.

Id. del juzgado de Cieza anunciando el fallecimiento ab intestato de Teresa Lledó Martínez.

El del domingo:

Real Decreto distribuyendo las fuerzas del ejército del Norte en cuatro divisiones.

Id. id. haciendo varios nombramientos militares.

Otro id. creando una comisión con el cargo de presentar al ministro de Fomento las bases de una ley de conservación de antigüedades españolas.

Cuentas de la hijuela de expósitos de Lorca y de la Academia de bellas artes de esta ciudad.

El censo electoral de Diputados á Cortes de Cartagena ha tenido 10 bajas y 13 altas.

El censo de Cieza tiene 18 bajas y altas 0.

El de Calasparra ni altas ni bajas.

El de Ojós 1 baja y 2 altas.

El de Abarán 19 bajas y altas 0.

El de Cehegin 30 bajas y 2 altas.

El de Moratalla 46 bajas y altas 0.

El de Ricote 8 bajas y altas 0.

El censo electoral de Diputados provinciales de Cieza 56 bajas y altas 0.

Los de Villanueva, Ulea, Yecla y Jumilla, ni altas ni bajas.

El de Blanca 15 bajas y altas 0.

El de Ojós 5 bajas y altas 0.

El de Fortuna 24 bajas y altas 0.

El de Ricote 2 bajas y altas 0.

El de Abarán 11 bajas y altas 0.

Según estos datos los pueblos de Villanueva, Ulea, Yecla, Calasparra, y Jumilla son muy sanos, allí no ha muerto ningún elector, y también notamos, al ver lo general que es el 0 en las altas, lo poco que deben molestarse en hacer valer su derecho los que lo tengan.

Nuestro paisano D. Miguel Stárico ha sido trasladado al vice-consulado de Hongkong.

Ha sido concedido el permiso solicitado para el establecimiento de baños fijos en casetas de madera, que por una sociedad se piensa establecer en el puerto de Poniente de Aguilas.

Se ha procedido á la demolición de las paredes del huerto de D. Pedro Martínez, en la calle de D. Pedro Calderón de la Barca, para el ensanche de la misma.

Al levantarse el telón se produce en el teatro de Romea una corriente de aire que molesta mucho. Vea la comisión de dónde sopla, para cortarla ahora y utilizarla en el verano.

Con gran satisfacción hemos sabido que el ayuntamiento de Mazarrón, atento al bien de sus administrados, y defiriendo al deseo de la prensa, que se ha ocupado de este asunto, ha suprimido el derecho recientemente establecido sobre la pólvora y dinamita. Merece dicha corporación los más sinceros plácemes.

Dice «La Voz de Orihuela»:

«La enfermedad angina diftérica, esa horrorosa plaga de los niños que está causando tantos estragos, es una terrible epidemia que hace tiempo reina en esta ciudad habiendo empezado por los partidos

rurales de Beniel y Huerta de Murcia, en donde al principio no respetaba ni á las personas de 20 y 30 años, en quienes se hacía fulminante.

—Se nos ha asegurado, como cosa positiva, que ha habido contraorden y ya no tendremos en nuestra estación de la vía férrea, los almacenes y depósitos de máquinas; se han suspendido las obras empezadas y parece que Beniel es el punto designado para establecerlos: con tal motivo la Junta directiva de la Unión Agrícola se reunió anteanoche con el fin de gestionar y conseguir que se anule esa última orden.»

Con regular éxito se estrenó anoche la pieza en un acto «Quieto en casa» del señor Vizconde de San Javier, que fué llamado á escena aunque no se presentó.



EL SEÑOR

D. JOSÉ GONZALEZ
MARIN,

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las 3 y media en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen, por cuyo favor les anticipan las gracias.

El duelo se despide en la puerta de Orihuela.
No se reparten esquelas.

FORTUNON.—Se puede obtener poniendo una papeleta en la combinación de diez medios billetes que en beneficio del público, hace para la Lotería de Navidad D. Antonio Navarro, cuya administración está enfrente del Palacio del Obispo.

PERDIDA. Se ha extraviado una mantilla de terciopelos y blonda, desde la plaza del Esparto á la calle de Rubio, número 9; á la persona que la presente en la dicha casa se le agradecerá ó se le dará una gratificación.

MUEBLES

calle de San Cristóbal, número 6.

Mesas camillas, á 24 reales.

Sillones de despacho, 15.

Mesas de cocinas, 17.

Sillas valencianas de 5 á 6 rs.

Cómodas de 140 á 200 rs.

Zaferos de hierro de 7 á 10 rs.

Hay sillerías y toda clase de muebles, mas baratos que en otra parte. 8—1

VENTA DE CAMAS DE HIERRO

á PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,

á 8 y 10 reales semanales,

LA PERLA CARTAGENERA

LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Dámaso p. y cf. y San Eutiquio p. y mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de la Purísima y Capuchinas.

En la primera por los Sres. Marqueses de Ordoño y la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Josefa de la Torre, de Almela, misas de media en media hora.

Mañana en la Purísima y Santa Clara.

Turron.

La viuda de Francisco Soler, antiguo turronero de Gijona, que ha parado siempre en la Posada de Santa Catalina, ofrece a sus parroquianos turron de todas clases, peladillas y dulces.

Se expenden dichos géneros en la posada de Santa Catalina y en la Trapería, frente a la Dalia Azul. 8—5

Habiendo fallecido Monerri, el que tantos años ha estado en la posada del Telégrafo, los parroquianos que quieran del mismo turron, lo expende en la posada de San Antonio, y en la Trapería, al lado del Café Oriental, su sobrino, el cual complacerá a quien lo visite.

El verdadero turron de Gijona se expende este año, como el año pasado, en la posada del Telégrafo, por el heredero de Monerri, su sobrino Antonio Garrigós Monerri, que ofrece al público variedad en todas las superiores clases de turron, peladillas etc. que se encontrarán en dicho sitio.

PARA RUEDOS DE GALLOS.

Se venden 70 sillones y demás artefactos que componían el antiguo Reñidero, los que se darán a precios convencionales.

Dará razón Antonio Tomás, calle de San Lorenzo, núm. 8, carpintería. 8—3

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

BAJO LA DIRECCION DE DON ANTONIO MASUTI DE MENESES, individuo del Cuerpo de Estadística.

San Antonio, 34, pral.

Próximas a anunciarse las convocatorias para las oposiciones a ingreso en los cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen clases especiales con este objeto desde primeros del próximo mes, continuando las que ya están para el ingreso en Aduanas y demás carreras especiales del Estado.

Horas de 2 a 5.—Honorarios convencionales. 2

Dátiles.

El datilero que estuvo el año pasado en el Arenal, se ha trasladado al cafetín de la Frenería, donde expende los dichos dátiles. En el mismo establecimiento se venden higos secos y pan de higo de superior calidad. 10—10

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Calle de Vineder, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 a 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

COL. R. PRIMITIVO DE CABELLOS de BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martínza, Platería, 58. 13—6

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los días 4 y 25

Málaga. » » 7

Cádiz. » » 10 » 27

Santander. » » 20 » 30

Coruña. » » 21

de cada mes

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asajge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaíso.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará a los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para más detalles dirigirse en Murcia a don Eleuterio Peñafiel.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes a su profesión.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Frenería núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, a los precios que a continuación se expresan:

Zapatillas de alfombra para caballero.	Reales. 17
Idem de idem para señora.	14
Idem fieltro; para id.	13
Idem cañamazo, para id.	8
Idem suela de alpargata.	4 y 5

También se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

MAS BARATO

que todos vendemos los géneros de novedad para señora, como son: flecos de terciopelo, aplicaciones, pasamanería, terciopelos negros y de colores, blondas y cintas de seda, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de novedades. En la tienda de Parra, al lado de D. Camilo Botella.

60, calle de la Platería, 60. 9

LICORES Y VINOS.

Como los que encontrará el público en el establecimiento del Sr. Clemades, calle de la Trapería, bajo de la fonda, no los hay en ninguna parte. Ni las botellas serán tan vistosas, finas y elegantes como ¡LAS 4000!

que ofrece al público. No son baratas (aunque no son caras), pero el que quiera beber buen vino ó licor bueno tendrá que tomarlos en dicho sitio. Hay Medoc, Sant Emilion, Champagne, de varias marcas, Valdepeñas, Manzanilla, Jerez, escarchado, y muchas clases en anís superior y otros licores.

Pruébese y se verá la verdad.

ALMACEN DE MÚSICA.

Pianos, armoniums é instrumentos de banda y orquesta, de los principales fabricantes alemanes, franceses y españoles, de Adolfo Gascon y Leante, San Cristóbal, 4, Murcia.

Todos estos instrumentos se venden al contado, á precios económicos, ó á plazos, con un pequeño interés. Se admiten contratas para instrumentales y se hace todo cambio de instrumentos.

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

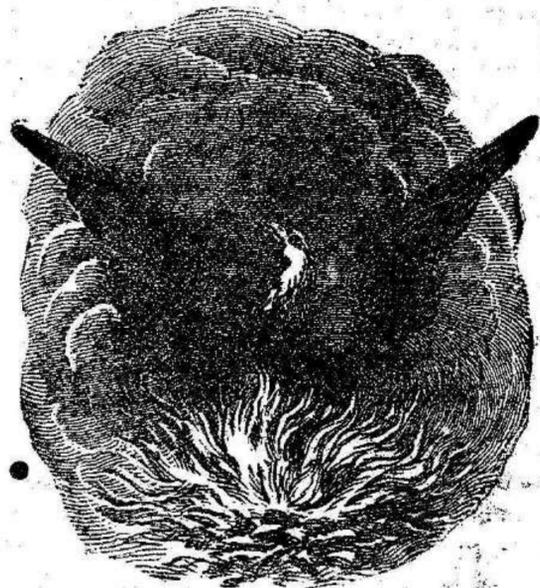
ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana.—Gratis a los pobres.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, SAN NICOLAS, 22,